|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE CLAUSTRO | |
| **FECHA:** **HORA:** **LUGAR:**Elija un espacio. | |
| **ASISTENTES:**    **Otros profesores:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1º) Acordar las actividades complementarias de centro y campaña escolar para este curso.  2º) Acordar el programa de actividades extraescolares 2023-2024.  3º) Informar sobre varios temas:  ♣ Asignación económica para aulas y justificación de gastos.  ♣ Alumnado externo que está previsto que haga prácticas en nuestro centro.  ♣ Cambio del calendario de reuniones de tutoría.  4º) Ruegos y preguntas. |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  José Luis explica por qué todavía no están pasadas las actas de los claustros anteriores y por tanto no están subidas a la página Web del colegio.  1º) Acordar las actividades complementarias de centro y campaña escolar para este curso.  Comenzamos por el punto número uno de la convocatoria. Sobre las actividades de centro este curso se realizará las siguientes:  FIESTAS: de Navidad, de Carnaval, de la primavera, de Fin de curso y Graduación.  VIAJES DE FIN DE CURSO: cada etapa decidirá el lugar y fecha, más adecuada para su alumnado. Se decidirá a lo largo del curso.  PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, EXPOSICIONES, CONCIERTOS, …: decidirá cada etapa su participación.  ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO Y OTROS ORGANISMOS. Se participará en función de la actividad.  COMPRAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO DE LA LOCALIDAD.  Según el acuerdo de claustro de cursos anteriores sobre la preparación de las fiestas, se hará también este curso de forma rotatoria entre las etapas. Así se decide quien se va a encargar de cada una de las fiestas de cara una planificación y organización, y de las fechas.  De la fiesta de Navidad se encargará la etapa de EBO1, 22 de diciembre.  De la fiesta de Carnaval se encargará la etapa de EBO 2, 9 de febrero.  De la fiesta de la primavera se encargará la etapa de PTVA, 27 de marzo.  De la fiesta de graduación y de fin de curso, se encargará la etapa de FPE, 19 y 20 de junio.    Sobre las actividades para cada etapa, los/las coordinadores/as han pasado al equipo directivo, la relación de las mismas, junto con el alumnado que participa y las fechas de realización.  Se decide que este curso escolar se participe en la Campaña escolar " Semana Azul" que organiza el Gobierno de Navarra. Irá destinada para el alumnado de las etapas de EBO 2 y PTVA. Respetando el acuerdo de claustro del curso 2019-2020.  Todas las actividades se incluirán en la PGA de este curso y pasarán por Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación.  2º) Acordar el programa de actividades extraescolares 2023-2024.  Agradecemos a las etapas las propuestas de actividades extraescolares que nos han enviado.  El equipo directivo considera que a la hora de planificar las actividades extraescolares hay que tener en cuenta: diversidad de alumnado al que van dirigidas, a la totalidad del alumnado, en gran grupo, que deben facilitar la participación de todo el alumnado, que deben de hacer preferiblemente al aire libre, que estén organizadas y estructuradas, el horario, el espacio y los recursos personales y las propuestas de las etapas  Analizados los aspectos anteriores el equipo directivo propone:  Lunes: baile  Martes: yoga  Miércoles: juegos deportivos  Jueves: bingo  Queremos que el objetivo de las mismas sea la inclusión y participación de todos los/las alumnos/ as en todas las actividades. Pero sabemos que hay una parte de nuestro alumnado que por sus dificultades les es más complicado participar en actividades en gran grupo. Por ello pensamos que se deben planificar actividades alternativas, actividades de libre elección como, por ejemplo, el uso del columpio, el paseo, etc, para este alumnado.  En reunión de consejo escolar las familias plantearon la posibilidad de ofertar actividades de pago particular, similar a la actividad de fútbol, Osasuna. Por ello el centro se puso en contacto con Ariane (taller de arte) y Eli (actividad con el perro Klaus), nos enviaron sus programas de actividad, pero no nos han encajado.  Profesionales de PTVA preguntan cómo se va a llevar este año el aseo, lavado de dientes de después de comer con alumnado con pluridiscapacidad. Este curso disponemos de menos tiempo, 15 minutos. Habrá que hablarlo y organizarlo.  José Luis informa que este curso va a salir una nueva O.F. sobre la jornada escolar en los centros. Habrá que hacer un nuevo proyecto de jornada continua.  3º) Informar sobre varios temas:  Asignación económica para aulas y justificación de gastos. La asignación económica para aulas va a ser este curso de 100 € y la justificación de gastos será a finales del mes de noviembre. No se contabilizarán en ECOEDUCA tickets de comercios chinos  Alumnado externo que está previsto que haga prácticas en nuestro centro. Hemos tenido cuatro solicitudes. De Laboren Formación va a venir una alumna que ha hecho CP3 de Animación Físico-Deportiva y Recreativa para Personas con Discapacidad, su tutor va a ser Julen Díaz. Las fechas serán del 2 de octubre al 2 de noviembre, con una duración de 120 horas. Del CIP de Tafalla va a venir una alumna que cursa Atención a personas en situación de dependencia, comienza en el mes de octubre hasta mayo, los jueves y viernes, su tutora será Macu. Hay otro alumno de la Universidad de La Rioja cursando el grado de maestro de Educación primaria. No se ha concretado ni fechas, ni tutores, aunque estarían interesados Silvia, Nuria y Gabriel. Y hemos tenido una cuarta petición a la que hemos dicho que no nos era posible.  Cambio del calendario de reuniones de tutoría. Hay un cambio en el calendario, comenzaremos con las tutorías por el grupo 17,18,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,1.  Desde jefatura de estudios se va facilitar a los tutores un guion con la información que se va dar a las familias.  4º) Ruegos y preguntas.  Ante la falta de ruegos y preguntas se da por finalizada esta reunión del miércoles 20 de septiembre de 2023. |
| E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.pngFIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpg EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |